


Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2025- 008884/ESECU

Villavicencio, 25 SEP 2025

Señor teniente coronel
 JOSE JULIAN RIVEROS MUNERA
 Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García
 Carrera 37 No 47 – 00 Barrio La Esmeralda
 Villavicencio - Meta

ASUNTO: Informe de supervisión orden de compra No. 150647

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO O FINAL

Periodo del informe de supervisión


Desde	25/08/2025	Hasta	26/09/2025
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

1 artículo 2.1.1.2.1.8. Publicación de la ejecución de contratos. Para efectos del cumplimiento de la obligación contenida en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014, relativa a la información sobre la ejecución de contratos, el sujeto obligado debe publicar las aprobaciones, autorizaciones, requerimientos o informes del supervisor o del interventor, que prueben la ejecución del contrato. Artículo 2.1.1.2.1.7. Publicación de la información contractual. De conformidad con el literal (c) del artículo 3° de la Ley 1150 de 2007, el sistema de información del Estado en el cual los sujetos obligados que contratan con cargo a recursos públicos deben cumplir la obligación de publicar la información de su gestión contractual es el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP). (transcripción literal parcial, subrayado fuera texto)

- Mediante comunicación oficial No. GS-2025-008134-ESECU del 02/09/2025, el señor teniente coronel JOSE JULIAN RIVEROS MUNERA director de la Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García, notificó como supervisor de la orden de compra del asunto al señor Edwin Arsenio Gil Pacheco Profesional en Seguridad 06.
- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 0

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		


Información del contrato u orden de compra

Orden de compra No.	150647
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	ADQUISICIÓN DE CINTA ANTIDESLIZANTE PARA LAS ÁREAS COMO ESCALERAS, PISO Y RAMPAS PARA LA ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA,
Contratista	PROVEER INSTITUCIONAL SAS NIT: 900365660
Representante legal	PAULO CESAR CARVAJAL LARA CC 10.003.534
Valor inicial del contrato u orden de compra	UN MILLON NOVECIENTOS DIEZ MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS M/CTE (\$1.910.132,00)
Valor total del contrato u orden de compra	UN MILLON NOVECIENTOS DIEZ MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS M/CTE (\$1.910.132,00)
Plazo de ejecución inicial	Del 25/08/2025 al 26/09//2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	25/08/2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	26/09//2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Adiciones	NO APLICA
Modificatorios	NO APLICA
Prorrogas	NO APLICA
Otros	NO APLICA

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

- Mediante comunicación vía WathsApp del 12 de septiembre de 2025 se tomó contacto el señor Santiago Parra de la empresa PROVEER INSTITUCIONAL SAS, quien informa que el señor Javier García es la persona encargada de gestionar la orden de compra 150647 por parte del proveedor y entrega información del número de contacto 3104217625.

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

- Se realizó contacto con el señor Javier García quien informa que la entrega se llevaría a cabo el día miércoles 17 de septiembre, sin embargo, no se ejecutó dicha entrega debido a que según el señor Javier García se encontraba en reparto en la empresa de mensajería
- El día 16 de septiembre de 2025 se tomó contacto con el señor Santiago Parra al número 3104231615 quien informó que una vez realizó la verificación con la empresa de mensajería le manifestaron que, por problemas de movilidad, debido a derrumbes en la vía Bogotá – Villavicencio se encontraba el despacho en stand by en espera de la habilitación de la vía para inicio de los despachos
- El día 24/09/2025 la empresa TCC mediante guía número 469672646 realizó la entrega de 7 rollos de cinta en la dirección carrera 37 número 47 00 la cual pertenece a la Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA (No aplica para mínima cuantía)

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
El Oferente deberá acreditar el pago mensual de los aportes de la afiliación y cotización a los sistemas de seguridad social y Cajas de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar familiar y Sena, al momento de legalizar el contrato y de presentar las respectivas facturas, Para tal fin deberá allegar con la correspondiente factura, certificación donde conste dicho cumplimiento firmada por el representante legal o el revisor fiscal si conforme a la normatividad vigente estuviese obligado a tenerlo. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	SI	Presentó planilla Nro. 34657172 de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades pagada por la empresa contratista PROVEER INSTITUCIONAL NIT 900365660-2.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Otras condiciones:


ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO:		
7 UNIDADES DE CINTA ANTIDESLIZANTE REFLECTIVA PARA PISOS 50MM X 20 METROS POR ROLLO	SI	Se recibieron los elementos mediante Formato de Recepción de Bienes, Acta No. 002520 ALMIN ESECU

2.2 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Durante el periodo informado no se presentaron novedades durante la ejecución de la orden de compra No. 150647

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (31) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato el cual se cumplió el 26/09//2025.

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

FORMA DE PAGO

La Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García, pagará al contratista el 100% del valor de la factura de los bienes entregados de acuerdo al requerimiento realizado por el supervisor del contrato, dentro de los sesenta (60) días siguientes previos a la presentación de la factura de acuerdo a lo establecido en la Directiva presidencial 09 del 17/09/2020, "Lineamientos para el pago a los proveedores del estado" y Resolución No 000042 del 05 de mayo de 2020, "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación.", acompañada de la certificación de aportes parafiscales vigente, el recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato, previo el cumplimiento de los trámites administrativos y fiscales vigentes a que haya lugar, ajeno a esto al cumplimiento del contrato de acuerdo con la disponibilidad presupuestal y plan anual de caja, previo el cumplimiento del objeto contractual y cumplidos los demás trámites Administrativos y Fiscales vigentes a que haya a lugar. Acorde con el derecho a turno estipulado en Art. 19 ley 1150 de 2007.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
PRESUPUESTO ASIGNADO AL DEMET	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$1.910.132,00	100%
Valor total de las entregas	\$1.910.132,00	100%
Valor total facturado	\$1.910.132,00	100%
Valor facturado pendiente de pago	\$1.910.132,00	100%
Valor pagado	0	0%
Valor pendiente de entrega	0	0%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
001 del 26/09/2025	\$1.910.132,00	26/09/2025	\$1.910.132,00	LICC241	pendiente	pendiente	pendiente


Nota aclaratoria: La información financiera y pagos plasmada en punto 4.1, hace referencia al presupuesto asignado a la Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García.

5. RECOMENDACIONES

Se llevo a cabo el cumplimiento a la orden de compra No. 150647 con un plazo de ejecución del 25/08/2025 al 26/09/2025, entregando los elementos el día 25/09/2025 en el almacén de intendencia de la Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García, mediante formato de recepción de bienes No. 002520 ALMIN-ESECU de fecha 25/09/2025, recibiendo los elementos sin ningún contratiempo.

- Tener constante comunicación con el contratista.

6. CONCLUSIONES

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO ___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma




Pro06 **EDWIN ARSENI GIL PACHECO**
 Profesional en seguridad 06
 Supervisor Orden de Compra No. 150647
 Correo electrónico: edwin.gilp@correo.policia.gov.co
 No. Celular: 3143517564


Anexos:

1. Formato Recibido a Satisfacción
2. Formato recepción de bienes
3. Acta de recepción de bienes No 002520 ALMIN-ESECU
4. Certificación de aportes parafiscales vigente de fecha 12/09/2025
5. Certificado Pago de Seguridad Social y Salud 34657172
6. Copia de la factura LICC241 debidamente aprobada
7. Copia cedula de ciudadanía revisor fiscal
8. Copia tarjeta profesional revisor fiscal

140075

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Villavicencio, 25 25 SEP 2025																
Unidad:	Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García																
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra	X	Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios		Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato															
	Orden de compra	X															
	Contrato de obra																
	Contrato de consultoría																
	Contrato de prestación de servicios																
	Contrato de compraventa																
	Contrato de suministro																
Contrato interadministrativo																	
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	ORDEN DE COMPRA No. 150647																
Constancia de recibido No.	001.																
Contratista:	PROVEER INSTITUCIONAL																
NIT del contratista:	NIT 900365660																
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	ADQUISICIÓN DE CINTA ANTIDESLIZANTE PARA LAS ÁREAS COMO ESCALERAS, PISO Y RAMPAS PARA LA ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA																
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	Grandes Almacenes																
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	UN MILLON NOVECIENTOS DIEZ MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS M/CTE (\$1.910.132,00)																
Plazo de ejecución:	Del 25/08/2025 al 26/09/2025																
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	26/09/2025																
Lugar de ejecución y/o entrega	ESECU (Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García) Carrera 37 No 47 -00																
Incumplimiento del plazo de ejecución SI ___ NO ___	NO																

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		


Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	PRO06 EDWIN ARSENIO GIL PACHECO Profesional en seguridad 06																			
Fecha de entrega certificada:	26/09/2025																			
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Unidad</th> <th>Rec</th> <th>Descripción del bien o servicios recibidos</th> <th>Valor recibido</th> <th>Valor facturado</th> <th>Valor a amortizar y/o descontar</th> <th>Valor a pagar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ESECU</td> <td>10</td> <td>7 UNIDADES DE CINTA ANTIDESLIZANTE REFLECTIVA PARA PISOS 60MM X 20 METROS</td> <td>\$1.910.132</td> <td>\$1.910.132</td> <td>pendiente</td> <td>Pendiente</td> </tr> </tbody> </table>						Unidad	Rec	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar	ESECU	10	7 UNIDADES DE CINTA ANTIDESLIZANTE REFLECTIVA PARA PISOS 60MM X 20 METROS	\$1.910.132	\$1.910.132	pendiente	Pendiente
	Unidad	Rec	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar													
ESECU	10	7 UNIDADES DE CINTA ANTIDESLIZANTE REFLECTIVA PARA PISOS 60MM X 20 METROS	\$1.910.132	\$1.910.132	pendiente	Pendiente														
Acta de recepción de bienes	Recepción de Bienes: Acta No 002520 ALMIN ESECU																			

Nro. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
LICC241	24/09/2025	\$1.910.132	0	\$1.910.132
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$1.910.132	0	\$1.910.132

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Se llevo a cabo el cumplimiento a la orden de compra Nro. 150647 con un plazo de ejecución del 25/08/2025 al 26/09/2025, entregando los elementos sin ningún contratiempo y lo establecido en las especificaciones técnicas.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor, acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF).		Presentó planilla Nro. 34657172 de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades pagada por la empresa contratista PROVEER INSTITUCIONAL NIT 900365660-2.

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA

Recepción de bienes No. 002520 /ALMIN- ESECU

Ciudad y Fecha: Villavicencio, 25 de septiembre de 2025

Hora: 10:00 horas

Lugar: Almacén de Intendencia ESECU

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 horas del 25 de septiembre de 2025, se reúnen en el Almacén de Intendencia ESECU, el señor Jefe del Grupo Logístico Intendente EDWIN FERNANDO TUMAY ORTIZ de la Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García, y la señora Subintendente JENNIFER YESENIA MORENO BARBOSA Almacenista de Intendencia ESECU (E), con el fin de realizar la recepción de los bienes correspondiente a la orden de compra 150647 de fecha 25/08/2025, celebrado entre la Policía Nacional – Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García y PROVEER INSTITUCIONAL. NIT 900664206.

Orden de compra 150647 de fecha: 25/08/2025 Adición No N/A de fecha: N/A

Plazo de ejecución del contrato 26/09/2025 Prorroga N/A de fecha N/A Cumplió: SI X NO _____

OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA: "ADQUISICIÓN DE CINTA ANTIDESLIZANTE" Suscrito entre la Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García con NIT.800141263-7 y PROVEER INSTITUCIONAL. NIT 900664206.


2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	CINTA ANTIDESLIZANTE REFLECTIVA PARA PISOS 50MM X 20 METROS POR ROLLOS	7	1190266	\$ 272.876.00	\$ 1.910.132.00
TOTAL					\$ 1.910.132.00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

2.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL					N/A

Página 2 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 2		

2.2 INSERVIBLES: No se reciben repuestos o equipos en condiciones inservibles. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL					N/A

2.3 Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL						N/A

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:


UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- Entrega Parcial: SI _____ NO Observaciones:
- Entrega Total: SI NO _____ Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI NO _____ Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI NO _____

OBSERVACIONES: NINGUNA

COMPROMISOS: NINGUNO

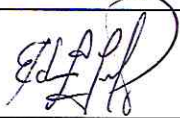

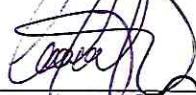
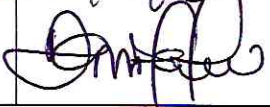
REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI NO **NÚMERO** **CERTIFICADOR**

Página 3 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 2		

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI NO NÚMERO

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: SI NO NÚMERO

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
PRO06	EDWIN ARSENIO GIL PACHECO	ESECU	Supervisor	
IJ	LEIDY MILENA DUARTE GUARIN	ESECU	Jefe Área Administrativa (E)	
IT	EDWIN FERNANDO TUMAY ORTIZ	ESECU	Jefe Grupo Logístico (E)	
SI	JENNIFER YESENIA MORENO BARBOSA	ESECU	Almacenista Intendencia ESECU (E)	

INFORMACIÓN PÚBLICA



Proveer

Factura Electronica de Venta

NUM.DOC: LICC241

FECHA DE EMISIÓN: 2025-09-24 13:36:14-05:00

FECHA DE VALIDACIÓN: 2025-09-24 13:45:33

FEC.VEN: 2025-10-24

VENDEDOR. LIC01 - LICITACIONES 01



Nº.Resolución: 18764097725369 Prefijo: LICC Consecutivo: 211 hasta 999999 Fecha 2025-08-28 Hasta 2026-08-28 Vigencia 12 Meses

Datos del Emisor
 Razón Social/Nombre:
 PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.
 CC/NIT: 900365660-2
 Actividad Económica: 4711
 Responsabilidad: No aplica - Otros / Impuesto sobre las ventas - IVA
 Dirección:
 CALLE 8 # 10 - 20-Risaralda-Dosquebradas-CO
 Teléfonos: 3308006
 E-mail: recepcionproveedores@proveer.com.co

Datos del Adquiriente
 Razón Social/Nombre:
 POLICIA NACIONAL ESCUELA EDUARDO CUEVAS
 NIT: 800141263-7
 Actividad Económica: 8543
 Dirección:
 CR 35B 40 00 BARRIO CAUDAL ALTO-META-VILLAVICENCIO-CO
 Teléfonos: 3203138034
 E-mail: licitaciones@proveer.com.co

#	Código	Cant.	U.M	Descripción	Valor Unitario	V.	%	Impto	Descct.º	Valor Total
1	TVEC9520	7.00	UND	CINTA ANTIDESLIZANTE REFLECTIVA PARA PISOS 50MM X 20 METROS -	229,307.56	IVA	19.00	304,979.06	0.00	1,910,132.00

Total Items 1 **TOTAL en letras: millon novecientos dles mil ciento treinta y dos con cero COP**

Total Cant. 7.0

Impuestos		
Tipo	Monto Base	Total
IVA: 19.00%	1,605,153.00	304,979.00

Totales	
SUBTOTAL:	1,605,153.00
Base Imponible:	1,605,153.00
IVA	304,979.00
TOTAL:	1,910,132.00

Medios de Pago			
Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Referencia
Credito	Transferencia Débito Bancaria	2025-10-24	800141263

Nota

#\$16-01-03-D13;OC150647;edwin.gilp@correo.policia.gov.co#\$

NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA

El comprador declara haber recibido la mercancía arriba descrita y certifica que esta factura la firma la persona expresamente autorizada para ello. En caso de mora en el pago se causan intereses mensuales proporcionales a la tasa máxima legal autorizada para operaciones comerciales. Al pagar exija el recibo de caja original, es el único comprobante que aceptamos como prueba de la cancelación de su factura.

Nota Confidencial: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

CUFE: 2b12c3d06218ba8720d4584385cbd4e39c484b4a4fb702ada514600b702718cd99197410c525f7029b4bf797b443c632

Representación impresa de Factura Electrónica de Venta

QUALITYCOLOMBIA BUSINESS SOLUTION S.A. NIT: 900.174.087-1 Software: MANAGER ERP
Documento Generado por PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S. Nit 900365660 Powered by www.factoralo.com.co



Proveer



www.proveer.com.co



@proveer.sas



301 372 9990



Calle 8# 10-20 Dosquebradas - Colombia

CERTIFICACIÓN DE OBLIGACIONES LABORALES Y APORTES PARAFISCALES

El Suscrito Revisor Fiscal y representante legal, certificamos que la sociedad PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S, identificada con NIT 900.365.660-2, se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

De igual manera, se certifica que los pagos correspondientes a las demás obligaciones laborales; salarios y prestaciones, se encuentran al día en lo corrido de los últimos seis (6) meses.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los quince (15) días del mes de septiembre el año 2025, en Dosquebradas.


Accounting Services Group SAS
Firma revisora fiscal
T.P. 2940
GUSTAVO ADOLFO VERGARA RUIZ
Revisor fiscal encargado
T.P. 69327-T


PAULO CESAR CARVAJAL LARA
C.C. 10.003534
Representante legal



RAZÓN SOCIAL :	PROVEER INSTITUCIONAL SAS
IDENTIFICACIÓN:	NI-900365660
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2025-09-13
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-09-12
FECHA DE PAGO:	2025-09-12
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-08
PERÍODO SALUD:	2025-09
NÚMERO PLANILLA:	34657172
TOTAL COTIZANTES:	116
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	34657172
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	29	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.169.000	\$ 2.169.000
EPS005	800251440	SANITAS	22	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.868.600	\$ 1.868.600
EPS010	800088702	EPS SURA	22	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.839.600	\$ 1.839.600
EPS012	890303093	COMFENALCO VALLE EPS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 57.000	\$ 57.000
EPS017	830003564	FAMISANAR	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 208.200	\$ 208.200
EPS018	805001157	SOS-EPS	12	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 759.800	\$ 759.800
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	20	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.678.900	\$ 1.678.900
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 307.600	\$ 307.600
ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 67.000	\$ 67.000
MIN002	901037916	MIN002 - ADRES	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.700	\$ 5.700
Subtotal Salud		10	116	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 8.961.400	\$ 8.961.400
230201	800229739	PROTECCION	33	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 11.385.800	\$ 11.385.800
230301	800224808	PORVENIR	54	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 16.755.300	\$ 16.755.300
231001	800227940	COLFONDOS	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.039.400	\$ 1.039.400
25-14	900336004	COLPENSIONES	23	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.141.100	\$ 6.141.100
Subtotal Pensión		4	114	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 35.321.600	\$ 35.321.600
14-4	860002183	SEGUROS COLPATRIA	116	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.570.100	\$ 2.570.100
Subtotal ARL		1	116	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.570.100	\$ 2.570.100
CCF03	890900842	COMFENALCOANTIOQUIACCF	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 448.400	\$ 448.400
CCF10	891800213	COMFABOY	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 305.300	\$ 305.300
CCF11	890806490	CCF DE CALDAS	16	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.478.700	\$ 1.478.700
CCF13	891190047	COMFACA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 91.300	\$ 91.300

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:

15/10/2025

CCF14	891500182	COMFACAUCA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 44.500	\$ 44.500
CCF24	860066942	COMPENSAR-CCF	3	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 223.700	\$ 223.700
CCF32	891180008	COMFAMILIAR DEL HUILA	10	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 845.900	\$ 845.900
CCF43	890000381	COMFENALCO QUINDIO	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 328.600	\$ 328.600
CCF44	891480000	COMFAMILIAR RISARALDA	44	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.390.400	\$ 3.390.400
CCF50	890700148	COMFENALCO-TOLIMA	7	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 491.900	\$ 491.900
CCF57	890303208	COMFANDI	18	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.348.400	\$ 1.348.400
Subtotal CCF		11	114	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 8.997.100	\$ 8.997.100
Total a pagar				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 55.850.200	\$ 55.850.200

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	15/10/2025
----------------------------------	------------

REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **10.001.360**
VERGARA RUIZ

APELLIDOS
GUSTAVO ADOLFO

[Handwritten Signature]
FIRM.



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-MAR-1977**
PEREIRA
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.75 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO
23-MAR-1995 PEREIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torres*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A 2400100-00061984-M-0010001360-20080830 0002814643A 1 4580009826

[Handwritten signature]

FIRMA DEL TITULAR

026021

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta de volverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.



10001300

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO**



89327-T

GUSTRAD BOOLFO
VERGARA RUIZ
C.C. 10000000

REGISTRADO EN INSERCIÓN 158
UNIVERSIDAD LITRE

FECHA 02/12/99

Presidente *[Handwritten signature]*

80077012

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

C E A 5 F 6 4 3 5 8 7 E 1 E 4 5

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **GUSTAVO ADOLFO VERGARA RUIZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 10001360 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 69327-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Agosto de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado